



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO ANDRES BELLO FERNANDEZ Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO Y ABRIL SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°246 DE FECHA 28.01.2014
 Fecha de Pago : 30/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	76	24/03/2014	900,000
BOLETA	78	24/04/2014	900,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-002-003-000	CONSULTORIAS- ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO		1,800,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,800,000	
215-31-02-002-003-000	CONSULTORIAS- ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO	1,800,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,620,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		180,000
Sumas Iguales		3,600,000	3,600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-002-003-000			
Presupuesto Vigente	21,275,000			
Total Comprometido	21,300,000			
Saldo a Comprometer	-25,000			

SECRETARIA MUNICIPAL [Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL [Signature]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR [Signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 138
 FECHA 02 MAYO 2014